**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A**

Of. No. – 02 – CTTCCMSA
Catacocha, 16 de Diciembre del 2015

Sra.
Orfa Regina Flores Flores
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A., en sesión realizada el día 03 de octubre del 2015, tuvo el acierto de nombrarla a Usted como PRESIDENTA de la compañía antes mencionada para un periodo de dos año de conformidad con lo estipulado en el Art. 20 y 26 del Estatuto constitutivo de la compañía.

Las atribuciones y deberes de Presidente constan en la escritura constitutiva de la Compañía así como el Estatuto de la Compañía, en su Art. 27, la Ley de Compañías y otras disposiciones legales pertinentes.

Particular que le hago conocer para los fines legales correspondientes
Con sentimiento de consideración y estima.
Atentamente,

f).- Mónica Lucía Carrión Capa
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A.**

**Yo, Orfa Regina Flores Flores,** portadora de la cédula de ciudadanía No. 1103209886, atento al nombramiento que antecede, me permito manifestar que ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A., y me comprometo a cumplir a cabalidad las funciones a mi encomendadas. Catacocha, 16 de diciembre del año 2015.
Atentamente.-

f).- Orfa Regina Flores Flores
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA**

Factura: 002-002-000001244

20151109002D01958

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D01958**

Ante mí, NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ORFA REGINA FLORES FLORES VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103209886, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA EJECUTIVA en calidad de COMPARECIENTE, MONICA LUCIA CARRION CAPA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103969166, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A. en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DOCUMENTO PRIVADO DE CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE PRESIDENTA EJECUTIVA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCE LA FIRMA LA PRESIDENTA EJECUTIVA ACEPTANDO LAS FUNCIONES DE PRESIDENTA EJECUTIVA;Y LA GERENTE GENERAL QUIEN INFORMA DE SU DESIGNACIÓN para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PALTAS, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:38).

ORFA REGINA FLORES FLORES
CÉDULA: 1103209886

MONICA LUCIA CARRION CAPA
CÉDULA: 1103969166

NOTARIA 02
PALTAS

NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PALTAS

**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD**
**Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
**DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**
*Catacocha- Loja-Ecuador*
*Teléf. 2683045 ext. 110*

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.**

**ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS, (I) A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE: CERTIFICO**.- Que **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES MAZA ASOCIADOS S. A** debidamente reconocida su firma y rubrica en la notaria segunda del cantón Paltas con fecha dieciséis de diciembre del dos mil quince, otorgado a favor de **ORFA REGINA FLORES FLORES** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **28** de Inscripción y número **28** de Repertorio, con fecha diecisiete de diciembre del dos mil quince, a las 10h00.- *Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de adulteración o enmendadura.*

**Ab.- Diego Fernando Díaz Arteaga**
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS (I)**

Factura: 002-002-000001245

20151109002D01959

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151109002D01959**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE PRESIDENTA EJECUTIVA: ORFA REGINA FLORES Y, GERENTE GENERAL: MÓNICA LUCÍA CARRIÓN CAPA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PALTAS, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:38).

NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA CANTÓN PALTAS